Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX | Buenos Aires, miércoles 4 de enero de 1961 | Número 19.425

Ministerio del Interior

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Ministro

DECRETO Nº 16.183. - Bs. As., 30|12|60.

VISTO el artículo 87 de la Constitución Nacional y el Decreto Nº 10.351 de fecha 8 de junio de 1956,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social, al doctor don Guillermo Julio Acuña Anzorena.

Art. 2º — El nombrado prestará juramento en el día de la fecha, a las 12 y 30 horas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio del Interior

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. — Renuncia.

DECRETO Nº 16.180. - Bs. As., 30|12|60.

VISTO la renuncia presentada por el doctor don Guillermo Julio Acuña Anzorena del cargo de Subsecretario del Interior, en virtud de haber sido designado Ministro Secretario en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Subsecretario del Interior, doctor don Guillermo Julio Acuña Anzorena.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

BOLETIN OFICIAL

Sumario

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4290 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8713 — Subdirector: 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Hipólito Irigoyen 757, p. b., 34 - 5304
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja
Mesa de Entradas —
Distribución: 89 1760 (Bmé Mitre 3734|38)

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso. 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta: Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672)
Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascon 350) — Expedición

EDICION DEL DIA 4|1|61 (40 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 (Art. 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Renuncia.

DECRETO Nº 16.024. - Bs. As., 29|12|60.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, doctor don Galileo Puente, y dénsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Subsecretario.

DECRETO Nº 16.194. - Bs. As., 30|12|60

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al doctor don Reinaldo Edgar Julio César Pecorelli (Cl. 1925, D. M. 16. Mat. 0.874.682).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Guillermo J. Acuña Anzorena.

Ministerio del Interior

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR. — Queda interinamente a cargo de la Subsecretaría el director general del Ministerio.

DECRETO Nº 16.195. - Bs. As., 30|12|60

VISTO lo propuesto por el señor Ministro del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Queda interinamente a cargo de la Subsecretaría del Interior, sin perjuicio de sus actuales funciones, el Director General del Ministerio, doctor don Ramón Cornell.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE HACIENDA
Renuncia.

DECRETO Nº 16.179. - Bs. As., 30|12|60

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Secretario de Estado de Hacienda, doctor Guillermo Walter Klein (clase 1899, D. M. 2, M 161 998) y dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE HACIENDA
Secretario.

DECRETO Nº 16.184. - Bs. As., 30|12|60

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Estado de Hacienda al doctor D. Ramón C. Lequerica.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES
Secretario.

DECRETO Nº 16.185. - Bs. As., 30|12|60

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Estado de Energía y Combustibles al ingeniero D. Luis Antonio Polledo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni.

Ministerio del Interior

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretario General y Secretario de Prensa.

DECRETO Nº 16.186. - Bs. As., 30|12|60.

VISTO que por Decreto Nº 15.803|60 ha sido aprobada una nueva estructura para las dependencias de la Presidencia de la Nación, y se crea la Secretaría General, suprimiéndose las actuales Secretarías Ejecutiva, de Enlace y Coordinación y de Relaciones Económico Social, y asimismo que el actual Servicio de Prensa ha sido reestructurado con jerarquía de Secretaría de la Presidencia.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnanse en la Presidencia de la Nación, Secretario General al actual Secretario de Enlace y Coordinación, doctor Eugenio Ricardo Agostini (Clase 1920 - M. I. 0.397.951 - D. M. 3 - C. I. 1.827.059, Pol. Cap. Fed.) y Secretario de Prensa al actual Jefe del Servicio de Prensa, doctor Juan Carlos Taboada (Clase 1921 - M. I. 1.073.793 - D. M. 1 - C. I. 1.709.875, Pol. Cap. Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría de Comercio

SUBSECRETARIA DE COMERCIO. — Subsecretario.

DECRETO Nº 16.187. - Bs. As., 30|12|60.

VISTO lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comercio y lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Comercio al señor D. Roberto José Garat (C. 1907 - L. E. 848.573 - D. M. 16 - 2da. Región - C. I. 482.312 - Capital Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Carlos A. Juni.

Secretaría de Hacienda

TRIBUNAL FISCAL
Feria.

DECRETO Nº 15.956—Bs. As., 28|12|60.

VISTO que del artículo 123º de la Ley 11.683 (t.o. 1960), se desprende que el Tribunal Fiscal suspenderá sus actividades durante el período anual de feria; y CONSIDERANDO: Que a tal fin procede determinar el lapso que abarca dicho período, como así también las normas que regirán el usufructo de las respectivas licencias por parte del personal que integra ese organismo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Determínase que el Tribunal Fiscal cumplirá la feria a que se refiere el artículo 123º de la Ley 11.683 (t.o. 1960), en el mes de enero de cada año.

Art. 2º — Durante el citado mes el personal del Tribunal Fiscal, con excepción del que sea necesario para atender los asuntos impostergables, gozará de licencia, quedando exceptuados de las disposiciones contenidas en el artículo 4º del Decreto número 12.720|53.

Art. 3º — El personal que permanezca en servicio durante el mes de enero como consecuencia de lo dispuesto en el artículo precedente, usufructuará de licencia durante el mes de febrero.

Art. 4º — Facúltase al Tribunal Fiscal para que adopte las medidas necesarias con el objeto de dar cumplimiento a las normas que se establecen por el presente.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EMPLEADOS

SUELDOS — ORGANISMOS NACIONALES DE PREVISION. — Establécese el régimen y normas de remuneraciones y asignaciones para el personal que revista en los organismos nacionales de previsión.

DECRETO Nº 16.023. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960

VISTO que por Decreto Nº 10.790/60 ha sido derogado el régimen de remuneraciones y asignaciones establecido por Decreto Nº 3.133/58 cuya aplicación al personal de los organismos nacionales de previsión hizo extensiva la Ley 14.509, y CONSIDERANDO: Que tal circunstancia y la necesidad de actualizar adecuadamente dichas remuneraciones, hacen indispensables determinar el régimen propio que habrá de regir en los organismos de que se trata; Que, en tal sentido, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social propone nuevas escalas y la correspondiente mecánica para su aplicación;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese el régimen y normas de remuneraciones y asignaciones que se determinan en el presente decreto y en las planillas anexas al mismo, para el personal que revista en los organismos nacionales de previsión que a continuación se indican:

Caja Nacional de Previsión para el Personal Bancario y de Seguros.
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.
Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Navegación.
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles.
Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos.
Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado.
Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos.
Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario.
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales.
Caja Nacional de Previsión para Empresarios.
Caja Nacional de Previsión para Profesionales.
Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes.
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.
Caja de Maternidad y de Accidentes de Trabajo.
Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real.
Instituto Nacional de Previsión Social (Organos Central, Medicina Social y Delegaciones Regionales).
Sección Trabajadores del Servicio Doméstico de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles.

I — PERSONAL SUPERIOR Y JERARQUICO

Art. 2º — El personal superior y jerárquico percibirá las siguientes remuneraciones y asignaciones particulares:

a) Sueldo base según las planillas anexas;
b) Compensación por "dedicación funcional", según planillas anexas;
c) Bonificación por antigüedad a razón de $ 50 por año.

Art. 3º — La compensación por "dedicación funcional" constituye "el reintegro de los mayores gastos que origina el ejercicio de las funciones jerárquicas superiores y atento a esa finalidad, no integra el concepto sueldo, remuneración o retribución a los efectos de todas las disposiciones en vigor. Ello no obstante, dicha compensación es correlativa al desempeño efectivo del cargo, debiendo sufrir, por esa causal únicamente, las mismas deducciones que el sueldo en materia de licencias, inasistencias y suspensiones". Para la percepción de la compensación por "dedicación funcional" el personal estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Dedicar a la función un mínimo de cuarenta y cinco (45) horas semanales, con el horario diario que las autoridades superiores de cada jurisdicción determinen;
b) Ejercer la jefatura de un servicio u organismo con personal bajo su dependencia. La excepción a esta norma sólo podrá ser acordada, previa intervención del Comité Ejecutivo del Plan de Racionalización y Austeridad ante fundadas y documentadas razones de servicio;
c) No percibir alguna prestación en concepto de pasividad (jubilación, retiro o pensión);
d) Podrá ser excluido de este régimen:
A su solicitud;
Cuando le sean asignadas funciones en organismos no incluidos en el ámbito del régimen;
Cuando hubiera dejado de reunir o no cumpliera alguna de las condiciones señaladas en los incisos precedentes.

II — PERSONAL ADMINISTRATIVO, OBRERO Y DE MAESTRANZA Y DE SERVICIO

Art. 4º — El personal administrativo percibirá las siguientes remuneraciones particulares, consignadas en planillas anexas:

a) Sueldo base, según escala por antigüedad;
b) Adicional por "rendimiento y asistencia";
c) Adicional por "cargo" (al agente escalafonado que desempeña tareas de 2º Jefe de División de 1ª, 2ª y 3ª categoría).

Art. 5º — El personal obrero y de maestranza, y de servicio percibirá las siguientes remuneraciones consignadas en planillas anexas:

a) Sueldos base por cargo, más $ 50 por año de antigüedad. (Mayordomo de 1ª y 2ª categoría);
b) Sueldos base según escalas por antigüedad;
c) Adicional por "cargo" (el agentes escalafonado que desempeñe tareas de submayordomo y capataz de 1ª categoría).

Art. 6º — El adicional por "rendimiento y asistencia" se liquidará con arreglo a la calificación promedio anual del agente, resultante de valoraciones trimestrales, según escalas consignadas en planilla anexa.

Art. 7º — El adicional por "rendimiento y asistencia" se liquidará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Integramente cuando el agente hubiera trabajado en el mes la totalidad de los días laborales correspondientes de acuerdo a la modalidad del servicio en que se desempeña;
b) Por cada día en que el agente no concurra en el mes a prestar servicios, aun en los casos de licencias y salvo las excepciones que más adelante se determinen, se practicarán las siguientes deducciones sobre el importe a percibir en concepto adicional:

Ausencia	Deducciones
1ª ausencia	25 %
2ª "	50 %
3ª "	75 %
4ª "	100 %

c) No serán deducibles a los fines del inciso precedente, las ausencias motivadas por las siguientes causales contempladas en el Decreto Nº 12.720/53:
1º — Licencia anual por vacaciones;
2º — Licencia por fallecimiento del cónyuge o parientes consanguíneos de primer grado;
3º — Licencia con goce de haberes por enfermedad que exceda de diez (10) días laborables continuos o discontinuos, en el año calendario.

Art. 8º — Por esta única vez a efectos de facilitar la inmediata liquidación del adicional por "rendimiento y asistencia" se considerará a todo el personal en la calificación de 6 a 7 puntos.

Art. 9º — Congélanse en los importes que se venían abonando a cada agente al 1º de agosto de 1960, los adicionales establecidos en el Decreto Nº 14.159/60, los que continuarán pagándose en la medida que superen el adicional por "rendimiento y asistencia".

III — ASIGNACIONES GENERALES

Art. 10. — Fíjanse en la suma de $ 500.— por mes el adicional por cónyuge; en $ 200.— por mes, el adicional por cada uno de los primeros hijos menores de 18 años o incapacitados, cualquiera sea su edad, que el agente tenga a su cargo, y en $ 300.— por mes, el adicional por cada hijo que reuna las condiciones anteriores en caso de excederse ese número. Este beneficio se abonará a todo el personal sin límite de sueldo, y sin afectar los adicionales por cualquier otro concepto.

En el caso que ambos cónyuges sean agentes de organismos comprendidos en el presente régimen o similares, los adicionales que establece este artículo se liquidarán al esposo exclusivamente.

Art. 11. — Fíjanse los siguientes adicionales por "título habilitante reconocido", para los agentes que no realican funciones inherentes al mismo, aun cuando reciban otro adicional por cualquier otro concepto:

a) Títulos habilitantes, secundarios, de enseñanza media o especial ..... 250.—
b) Dietistas, kinesiólogos, obstétricos, visitadoras de higiene, procuradores, asistentes sociales, mecánicos dentales y títulos equivalentes ..... 350.—
c) Agrimensores, geólogos, escribanos, farmacéuticos y títulos equivalentes ..... 450.—
d) Actuarios, abogados, arquitectos, contadores públicos, doctores o ingenieros en todas las ramas y títulos equivalentes ..... 600.—

Estos adicionales que no son acumulables se abonarán sin distinción de jerarquía.

Art. 12. — Las retribuciones del Presidente Delegado del Instituto Nacional de Previsión Social y de Presidente y Director de las Cajas Nacionales de Previsión, responderán a los importes emergentes del detalle que figura en la planilla anexa al presente decreto.

Art. 13. — El régimen de remuneraciones y asignaciones establecido en el presente decreto tendrá vigencia a partir del 1º de agosto de 1960, debiendo darse por cumplida, por esta única vez, la condición exigida en el artículo 3º inciso a).

Art. 14. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía, y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Planilla anexa al artículo 2º

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Categoría	Sueldo base	Dedicación funcional	Total
Director General	17.500	11.500	29.000
Director de			
Asuntos Legales			
Delegaciones Regionales			
Medicina Social	13.300	9.700	23.000
Subdirector de			
Asuntos Legales			
Delegaciones Regionales			
Medicina Social	11.800	9.200	21.000
Asesores	11.000	6.000	17.000
Jefe de Departamento	10.500	6.500	17.000
Delegado Regional de 1ª	9.600	6.400	16.000
2º Jefe de Departamento	9.200	5.800	15.000
Delegado Regional de 2ª	9.200	5.800	15.000
Delegado Regional de 3ª	9.000	5.000	14.000
Secretario de Delegación 1ª	9.000	5.000	14.000
Secretario de Delegación 2ª	8.700	4.800	13.500
Secretario de Delegación 3ª	8.300	4.700	13.000
Jefe de División de 1ª	8.300	3.700	12.000
Jefe de División de 2ª	8.050	2.950	11.000
Jefe de División de 3ª	7.800	2.200	10.000

Planilla anexa al artículo 2º

CAJAS NACIONALES DE PREVISION

Categoría	Sueldo base	Dedicación funcional	Total
Contador General			
Secretario General			
Asesor Legal	13.300	9.700	23.000
Subcontador General			
Prosecretario General			
Subasesor Legal	11.800	9.200	21.000
Asesores	11.000	6.000	17.000
Jefe de Departamento	10.500	6.500	17.000
2º Jefe de Departamento	9.200	5.800	15.000
Jefe de División de 1ª	8.300	3.700	12.000
Jefe de División de 2ª	8.050	2.950	11.000
Jefe de División de 3ª	7.800	2.200	10.000

Planilla anexa al artículo 2º

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Categoría	Sueldo base	Dedicación funcional	Total
Director General	17.500	11.500	29.000
Subdirector General	13.500	11.500	25.000
Secretario General			
Contador General			
Asesor Técnico			
Asesor Legal	13.300	9.700	23.000
Subcontador General			
Prosecretario General			
Subasesor Técnico			
Subasesor Legal	11.800	9.200	21.000
Jefe de Departamento	10.500	6.500	17.000
2º Jefe de Departamento	9.200	5.800	15.000
Jefe de División de 1ª	8.300	3.700	12.000

Planilla anexa al artículo 4º

	Administrativo	Obrero y Maestranza	Servicio
Inicial	3.750.—	3.650.—	3.500.—
1	3.900.—	3.775.—	3.625.—
2	4.050.—	3.900.—	3.750.—
3	4.200.—	4.025.—	3.875.—
4	4.350.—	4.150.—	4.000.—
5	4.500.—	4.275.—	4.125.—
6	4.650.—	4.400.—	4.250.—
7	4.800.—	4.525.—	4.375.—
8	4.950.—	4.650.—	4.500.—
9	5.100.—	4.775.—	4.625.—
10	5.250.—	4.900.—	4.750.—
11	5.400.—	5.000.—	4.850.—
12	5.525.—	5.100.—	4.950.—
13	5.650.—	5.200.—	5.050.—
14	5.775.—	5.300.—	5.150.—
15	5.900.—	5.400.—	5.250.—
16	6.025.—	5.500.—	5.350.—
17	6.150.—	5.600.—	5.450.—
18	6.275.—	5.700.—	5.550.—
19	6.400.—	5.800.—	5.650.—
20	6.525.—	5.900.—	5.750.—
21	6.650.—	6.000.—	5.850.—
22	6.775.—	6.100.—	5.950.—
23	6.900.—	6.200.—	6.050.—
24	7.025.—	6.300.—	6.150.—
25	7.150.—	6.400.—	6.250.—
26	7.275.—	6.550.—	6.350.—
27	7.450.—	6.700.—	6.450.—
28	7.625.—	6.850.—	6.550.—
29	7.800.—	7.000.—	6.650.—
30	7.975.—	7.150.—	6.750.—

Planilla anexa al artículo 4º

2º Jefe de División de 1ª	2.000.—
2º Jefe de División de 2ª	1.500.—
2º Jefe de División de 3ª	1.000.—

Planilla anexa al los artículos 4º y 5º

Calificación	Administrativo	Obrero y maestranza	Servicio
10	1.400	1.200	1.000
8 — 9	1.000	900	800
6 — 7	800	700	600
4 — 5	400	400	400

Planilla anexa al artículo 5º

SUELDOS BASICOS

Mayordomo de Primera .... 10.000.—
Mayordomo de Segunda .... 8.500.—

ADICIONALES

Submayordomo .... 1.250.—
Capataz de Primera Categoría .... 1.000.—

Planilla anexa al artículo 12

REMUNERACIONES TOTALES MENSUALES DE LOS FUNCIONARIOS SUPERIORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL Y CAJAS NACIONALES DE PREVISION

Funcionario	Sueldo	Gastos de representación	Total
Presidente - Delegado del I. N. P. S.	20.000	15.000	35.000
Presidente Cajas Nacionales de Previsión	17.000	13.000	30.000
Director Cajas Nacionales de Previsión	12.000	8.000	20.000

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

COPARTICIPACION. — **Establécese la participación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en el producido del impuesto territorial anterior a 1949 y contribución inmobiliaria del mes de setiembre de 1960.**

DECRETO Nº 15.344. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1960

VISTO este Expediente número 111.130/60, y CONSIDERANDO: Que en estas actuaciones la Contaduría General de la Nación liquida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires la participación que le corresponde en lo recaudado durante el mes de setiembre de 1960 por impuesto territorial anterior a 1949 y contribución inmobiliaria; Por lo tanto, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria (t. o. en 1959) y lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la suma de cuarenta y un millones cuatrocientos doce mil trescientos diecisiete pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional (m$n. 41.412.317.38) la participación que le corresponde a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en el producido de impuesto territorial anterior a 1949 y contribución inmobiliaria recaudado durante el mes de setiembre de 1960, según el siguiente detalle:

	m$n.
Ley de contribución inmobiliaria Art. 22 (t. o. en 1959	1.939.198.15
Ley Nº 15.266	39.471.801.55
Impuesto territorial de años anteriores a 1949	1.317.68
Total	41.412.317.38

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

	m$n.
2 ½ porciento en concepto de reembolso por gastos de recaudación	1.035.307.93
Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto número 15.407/59	40.377.009.45
Total	41.412.317.38

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

PERIODO LECTIVO ORDINARIO. — **Determínase el período lectivo ordinario en los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, técnica y artística que funcionan en jurisdicción nacional.**

DECRETO Nº 15.952—Bs. As., 28|12|60.

VISTO: La conveniencia de fijar en forma definitiva los términos correspondientes a la iniciación y finalización de las clases en establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, técnica y artística en jurisdicción nacional y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Determínase que el período lectivo ordinario en los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, técnica y artística que funcionan en jurisdicción nacional, se ajustará a las siguientes fechas:

Enseñanza Primaria: Las clases se iniciarán el segundo lunes del mes de marzo y finalizarán el segundo jueves de diciembre de cada año, o el día hábil subsiguiente si cualquiera de ellos fuere feriado.

Enseñanza Secundaria, Especial, Superior, Técnica y Artística: Las clases se iniciarán el segundo lunes de marzo y finalizarán el primer jueves de diciembre de cada año o el día hábil subsiguiente si cualquiera de ellos fuere feriado.

Art. 2º — Las fecha de iniciación y término de clases de los establecimientos de enseñanza que por razones climáticas funcionen en distinto período. serán fijadas anualmente por los organismos pertinentes.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Secretaría de Hacienda

IMPORTACION

MERCADERIA TEXTIL. — **Dictanse normas tendientes a evitar la entrada y tenencia ilegal de mercaderías textiles extranjeras al país.**

DECRETO Nº 15.897—Bs. As., 27|12|60.

VISTO este Expediente Nº 10.159|60, y CONSIDERANDO: Que existe la necesidad de adoptar medidas tendientes a evitar la entrada y tenencia ilegal de mercaderías extranjeras al país y los perjuicios que su comercialización o industrialización producen al fisco y a la actividad privada en general; Que el artículo 198 de la ley de aduana (texto ordenado en 1956) modificado por Ley 14.792, faculta al Poder Ejecutivo para dictar normas con el objeto de determinar la lícita procedencia de las mercaderías extranjeras que se encuentren en plaza; Que hasta tanto finalicen los estudios tendientes a establecer los diferentes sistemas de control y marcación, que permitan asegurar que todos los tipos de mercaderías que se comercien en plaza han ingresado legalmente al país, es de urgente e imperiosa necesidad establecer los correspondientes al rubro textiles, por la magnitud que ha alcanzado su tenencia ilegal; Que la Dirección Nacional de Aduanas, en uso de la facultad que le confiere el artículo 15 de la Ley 14.792, ya ha puesto en práctica, con resultados satisfactorios, la marcación mediante el uso de estampillas fiscales, de todos los artículos textiles que se subastan por cuenta de sus dependencias; Que para lograr la aplicación integral del sistema es necesario extenderlo también a la mercadería textil proveniente de importación y a la de origen extranjero ya existente en plaza; Por tanto y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Toda mercadería textil de origen extranjero, nueva, que sea objeto de comercialización o industrialización en el territorio nacional, deberá ser identificada mediante estampillas fiscales adheridas a la mercadería respectiva.

Art. 2º — Respecto de la mercadería identificada mediante el sistema señalado en el artículo anterior, se considerarán cumplidos los requisitos señalados en el artículo 198 de la ley de aduana (texto ordenado en 1956), sustituído por la Ley 14.792, siempre que la estampilla fiscal no haya sido deteriorada, inutilizada o violada.

Art. 3º — Facúltase a la Dirección Nacional de Aduanas para dictar las normas a las cuales se ajustará el procedimiento de identificación establecido en el artículo 1º, así como determinar la fecha en que comenzará a regir dicho sistema.

Art. 4º — Exceptúase de las disposiciones del presente decreto a las mercaderías importadas al sur del paralelo 42º, incluída la zona franca de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, mientras esté en vigencia el régimen de franquicias allí imperante.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Comercio.

Art. 6º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein. — Carlos A. Juni

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Fiscal.

DECRETO Nº 15.895—Bs. As., 27|12|60.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, al señor doctor Guillermo Llugdar (Cl. 1916, Mat. 3.587.089).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO Nº 15.890—Bs. As., 27|12|60.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Embajada de la República en Dinamarca al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, D. Pedro María De Olazábal.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Ministerio del Interior

CONGRESO NACIONAL

SESIONES EXTRAORDINARIAS. — **Amplíanse los asuntos a considerarse durante las mismas.**

DECRETO Nº 15.883—Bs. As., 27|12|60.

VISTO el Decreto número 12.682 del 18 de octubre de 1960, por el cual se convoca al Honorable Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Inclúyense, entre los asuntos a considerar por el Honorable Congreso durante las presentes sesiones extraordinarias los que a continuación se indican:

1) Modificación de la Ley 12.236 que crea la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate.
2) Modificación del artículo 28 de la Ley 15.021 (régimen de promociones del personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Embajador en Italia.

DECRETO Nº 15.935—Bs. As., 28|12|60.

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 3 de febrero de 1960; La vacante de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Departamento y, Atento a razones del servicio diplomático

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (2 — 1 — 2 — 7 — 7 — 33 — 4 — 1 —), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario 446, al señor General de División (R. E.) D. Héctor Solanas Pacheco (M. 890.787, D. M. 68, Cl. 1905).

Art. 2º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Italia al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, General de División (R. E.) D. Héctor Solanas Pacheco.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS

Aclárase situación de revista.

DECRETO Nº 15.789—Bs. As., 22|12|60.

VISTO el Expediente número 73.854 (S. A.), atento a lo informado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, y CONSIDERANDO: Que es necesario dejar debidamente regularizada la situación de revista del doctor D. Ricardo Lumi en su condición de Vocal del Directorio de Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado, en relación con las funciones que desempeña en el Ministerio de Economía de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase aclarado que el doctor D. Ricardo Lumi (Cl. 1913, Matr. 120.387, D. M. 1), designado Vocal del Directorio de Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado, por Decreto número 8.200 de fecha 19 de julio de 1960, desempeña dichas funciones sin perjuicio de las que presta en el Ministerio de Economía de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Aeronáutica para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo en Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Ramón A. Abrahín.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

TRIBUNAL DE SEGUROS, REASEGUROS, CAPITALIZACION Y AHORRO PARA LA VIVIENDA POPULAR

Delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

DECRETO Nº 15.840—Bs. As., 26|12|60.

VISTO que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por Resolución Ss. número 443|60, concedió licencia sin goce de sueldo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31º del Decreto número 12.720|53, al agente escalafonado en la Clase B — Grupo IV — Item 689 — Servicios Regionales, doctor don Guillermo Alberto Fernando López, quien por Decreto número 3.334|58 fue designado Delegado titular de ese Departamento de Estado, ante el Tribunal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro para la Vivienda Popular y, atento lo solicitado por ese Ministerio de conformidad con lo establecido en el artículo 15º del Decreto Nº 12.366|45 (Ley 12.921) y el artículo 2º del Decreto número 28.028|49.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Delegado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ante el Tribunal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro para la Vivienda Popular, al agente escalafonado en la Clase B — Grupo I — del Item 689 — Servicios Regionales, doctor don Aurelio Matarrese (Cl. 1922 D. M. 2, Matr. 1.728.976, Céd. Ident. 1.989.974, Pol. Cap. Fed.), para mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray

BOLETIN OFICIAL

ARANCEL

Suscripciones:

Anual .... $ 960.—
Semestral .... „ 480.—
Precio del ejemplar .... „ 3.—

Avisos y edictos:

El centímetro de columna, por día .... „ 80.—
El centímetro de columna para balances, por día .. „ 120.—
Mutualidades el 10% (Decreto Ley 24.499|45).
Instituciones de bien común y que no persigan fines de lucro el 20 % (Decreto 1.237|60).

BALANCES

JUZGADO ELECTORAL Y REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES "UNION REPUBLICANA"
BALANCE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1960

INGRESOS:		
Por cuotas cobradas de afiliados y aportes voluntarios	$	37.450.—
	$	37.450.—
EGRESOS:		
Por alquileres pagados	$	19.600.—
Por documentos pagados	„	14.000.—
Por gastos varios	„	1.800.—
Total	$	35.400.—
Saldo en caja	„	2.050.—
	$	37.450.—

Luis M. Balena, tesorero.

Lo transcripto es copia fiel de su original, obrante a fojas 110 del expediente caratulado "Unión Republicana, s|personería — Capital Federal", y lo expido por mandato de S. S. y para ser presentado al Boletín Oficial, en Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta.
Cecilio Pastor Dupuy - Secretario Electoral.
e.2|1-Nº 1.268-v.4|1|61

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
LLAMADO A CONCURSO
PRORROGA

Prorrógase el llamado a concurso de antecedentes para la provisión de los cargos de "Asesor Legal" — Jefe de la División Asesoría Letrada (Clase B, grupo I, $ 7.990), y 2º Jefe de la División Asesoría Letrada (Clase B, grupo II, $ 7.000) de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, cuya apertura, que se había fijado para el día 5 de enero de 1961, se extiende hasta el día 15 de febrero del año 1961.

Las solicitudes para intervenir en dicho concurso serán recibidas hasta el día 10 de febrero de 1961 por la Mesa General de Entradas y Salidas de la Repartición, Santiago del Estero 126, — 2º piso, debiendo presentarse las mismas en los formularios que proveerá a tal efecto la Jefatura de Personal (1er. piso), dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados, para mayor información.
e.4|1-Nº 1.316-v.5|1|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Por Resolución Nº 3.384 del 30 de diciembre último, el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública llama a concurso para la provisión de los cargos de Directores y Secretarios Técnicos de los siguientes establecimientos: Hospital de Niños, Hospital Rivadavia, Centro de Salud de la Boca "Dr. Angel Gallardo" y Centro de Salud de la Capital, a cuyos efectos se ratificará la inscripción efectuada por los llamados a concurso por resoluciones números 1.492 del 1º de julio de 1960, 1851 del 11 de agosto de 1960, 2.864 del 14 de octubre de 1960.

Se establece que la ratificación de la inscripción está abierta hasta el día 5 de enero de 1961, en la Dirección General de Personal, Concursos, Paseo Colón Nº 367, piso 3º, Capital Federal.

Este concurso se realizará de acuerdo con las normas vigentes con el agregado de: a) la elección del jurado será por sorteo, limitado a profesionales con antecedentes sanitarios, incluídos en la clase "A" del escalafón 9.530|58 y que desempeñen sus funciones en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires; b) los temas de exámenes se sortearán de un programa sanitario correspondiente a "Administración Hospitalaria" de acuerdo a la doctrina y docencia de este Ministerio.

Se hace saber que quedan excluídos de este llamado los que fueron promovidos para establecimientos de la Provincia de Buenos Aires.
e.4|1-Nº 1.335-v.5|1|61

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DEL CATASTRO Y TOPOGRAFIA
LLAMADO A CONCURSO

1º) Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Agrimensor comprendido en la Clase "C" Grupo II del Escalafón para el personal civil de la Administración Pública Nacional con el sueldo básico de $ 5.700 m/n

Podrán participar en el mismo todos los agentes de esta Secretaría de Estado que dispongan de título habilitante de Agrimensor.

2º) Llámase a concurso de oposición para la provisión de los cargos que a continuación se detalla:

Cantidad de cargos	Clase	Grupo	FUNCION	Sueldo Básico
2	D	III	Técnica	4.400.—
1	D	IV	Administrativa	4.000.—
4	D	V	Técnica	3.700.—

La recepción de solicitudes para intervenir en este concurso se realizará hasta el día 23 de enero de 1961 quedando el mismo circunscripto a los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que revista en las Clases "D" y en las "E" y "F", que reúnan las condiciones exigidas, de conformidad a las normas, temas y condiciones aprobadas por resoluciones Nros. 320 y 1.823 de fechas 4 de marzo y 21 de noviembre de 1960 y conforme a las disposiciones que sobre concursos determinan los Decretos 9.530/958 y 11. 941/959.

A partir del momento del cierre de la recepción y por el término de dos (2) días se publicará en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, la nómina de los agentes participantes en el concurso respectivo como asimismo la fecha y hora que se procederá a tomar las pruebas teóricas y prácticas correspondientes, a los efectos de la pertinente notificación del personal, y para la eventualidad de cualquier reclamo que se desee interponer, para los cuales se dispondrá de tres (3) días hábiles.

Las solicitudes e informes para intervenir en los concursos referidos, se facilitarán en la División Personal de la citada Repartición, sita en la Avenida 9 de Julio 1925 -Piso 4º - T. E. 38-8911, interno 317.

Las citadas solicitudes podrán ser presentadas personalmente o bien enviadas mediante carta certificada con aviso de retorno. Los concursantes deberán concurrir a las pruebas del concurso munidos de sus respectivos documentos de identidad, lapicera de tinta o birome y útiles de acuerdo a la característica específica del examen. Las pruebas se efectuarán en papel que se proveerá.
e.2|1-Nº 1.269-v.4|1|61

AVISOS OFICIALES
NUEVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A pedido de la Embajada de Gran Bretaña en la República, se deja constancia que la organización dedicada a la conservación de cementerios militares británicos ha cambiado su nombre de "Imperial War Graves Commission" por el de "The Commonwealth War Graves Commission".
e.4|1-Nº 1.368-v.4|1|61

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

VENTA EN REMATE PUBLICO AUTOMOTORES, CUBIERTAS, REPUESTOS, ETC., USADOS

Fechas de la subasta: 18 y 19 de enero de 1961, a las 16 horas.

Subasta, informes y pliegos: En la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

Lugar de exhibición: Jerónimo Salguero 3457, casi esquina Avda. Costanera Norte, Capital, de lunes a viernes de 13.30 a 17 horas.
e.29|12|60-Nº L-1.230-v.10|1|61

Dirección General de Suministros
Venta en Remate Público

Art. de: Ferretería, bulonería, remaches, pinceleria, navales, talabartería, uniformes, etc.

Fechas de la subasta: 23, 24, 25 y 26 de enero de 1961 a las 16 horas.

Subasta, informes y pliegos: En la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen número 1236 Capital, T. E. 37-9051, Int. 50.

Lugar de exhibición: D. N. de C. P y V. Navegables, Almacén de la Demarchi, Benito Correa 1600, Capital, de 8 a 11 y 12 a 14 horas.

Período de publicación: 10 días. A partir del 3 de enero de 1961. — Debe facturarse a: Dirección General de Suministros del Estado, H. Yrigoyen 1236, Capital Federal.
e.3|1-Nº L-1.361-v.14|1|61

Secretaría de Finanzas

El Banco Central de la República Argentina, hace saber al señor Nacif Lascar, en su carácter de propietario de la firma Casa Tesauro, que por Resolución del señor Presidente de la Institución de fecha 6 de diciembre de 1960, se le ha aplicado una multa de m$n. 53.150, (cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos moneda nacional), por las infracciones al régimen de cambio documentadas en el sumario número 2176 —Control Cambios—, la que deberá depositar dentro del término de quince (15) días en el Banco Central de la República Argentina, en la cuenta "Multas, artículo 17 de la Ley 12.160, orden Banco Central", bajo apercibimiento de proceder a su cobro judicialmente por la vía "de apremio".
e.31|12|60-Nº 1.261-v.5|1|61

El Banco Central de la República Argentina, hace saber a la firma Fabricol, S. C. e I. de R. L., que por resolución del señor Presidente de la Institución de fecha 6 de diciembre de 1960, se le ha aplicado una multa de m$n. 2.714.700 (dos millones setecientos catorce mil setecientos pesos moneda nacional), por las infracciones al régimen de cambio documentadas en el sumario número 2781 —Control de Cambios—, la que deberá depositar dentro del término de quince (15) días en el Banco Central de la República Argentina, en la cuenta "Multas, — Artículo 17 de la Ley 12.160 orden Banco Central", bajo apercibimiento de proceder a su cobro judicialmente por la vía de apremio".
e.31|12|60-Nº 1.262-v.5|1|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060 Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, debiendo presentarse con los documentos requeridos para tal fin:

ANDRUSIW DANIEL
AYALA LUIS
ALVAREZ BENIGNO
ALFANO NICOLAS
ALTAMIRANO ALEJO
BRACAMONTE JUAN HUMBERTO
BACA LAUREANO
BAZAN CLEMENTE ISIDRO
CABRERA RAMON SOLANO
CICERARE ALFREDO FRANCISCO
CABRAL JUAN PEDRO
DUARTE ANDRES TORIBIO
DI TOMASO CAMILO
DEFINA JOSE
ETCHEVESTI PEDRO ALBERTO
FERNANDEZ HECTOR CLAUDIO
GARCIA OSCAR
GRANILLO ENRIQUE CARLOS
GROSSO RAUL MARIO
GIL ROQUE
HOLOWINSKI ZACARIAS
HORNOWSKI VICTOR
HOLZMANN ALFREDO
KRZYWY JAN
LAZNICKA JUAN
LOPEZ VICTOR FELICIANO
MAINERO CARLOS
MAC LENNAN JUAN GUILLERMO
MARTINS BENJAMIN
MANSILLA RAMON ALFREDO
NAVARRO VENERO
PONTORIERO GERONIMO
PAVEZ ERNESTO
PERFETTI LORENZO
QUEMEL SALLES JUAN ANTONIO
REYES LUIS
ROJAS AURELIO
RAIMONDI CONRADO
ROBLES FRANCISCO ALFREDO
STAGLIANO JOSE
TORRES FERNANDO DOMINGO
TEJERINA MIGUEL
TORRES TOMAS
URRELAGAITIA FLORENTINO
VAZQUEZ ROGELIO
VOLKA LUCIO
VIDAL RODRIGUEZ MARTIN
VALDEZ NICASIO
ZABALA HECTOR IGNACIO
AQUINO ROSARIO
CRUZ RUBEN ANTONIO
GONZALEZ RESTITUTO
VIVAS ANGEL ANTOIO DOMINGO
VEGA LEOCADIO
ZARICH LUIS MARIA
CONTRERAS MIGUEL
GONZALEZ TOMITEO
LOPEZ ELOISO
e.8|12|60-Nº 736-v.7|1|61

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

SERVICIO ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Balcarce 78, 1er. piso - T. E. 33-9152
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 16 de enero de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de útiles y elementos varios para uso de oficina.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, donde tendrá lugar el acta de apertura.
e.4|1-Nº L-1.334-v.7|1|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 194
Expediente Nº 104.085|60

Llámase a licitación pública para el día 2 de febrero de 1961, a las 9,30, para la ejecución de la obra "Casa para Capataz", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez provincia de Córdoba.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 7.900,98. — Dirección de Administración.
e.4|1-Nº L-1.325-v.24|1|61

Licitación Pública Nº 202
Expediente Nº 104.200|60

Llámase a licitación pública para el día 2 de febrero de 1961, a las 15.30, para la ejecución de la obra "Instituto de Botánica Agrícola Pabellón Central" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Pcia. de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 147.918,60. — Dirección de Administración.
e.4|1-Nº L-1.326-v.24|1|61

Licitación Pública Nº 195
Expediente Nº 104.080|60

Llámase a licitación pública para el día 2 de febrero de 1961, a las 11, para la ejecución de la obra "Torre Tanque Perforación y Red de Distribución de Agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, provincia de Buenos Aires

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de

este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 18.027,20. — Dirección de Administración.

e.4|1-Nº L-1.327-v.21|1|61

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas para máquinas de escribir, sumar y tabuladora y papeles carbónicos. Pliego de condiciones en Reconquista 266-74, 8º piso, División Licitaciones, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 13 de enero de 1961.

e.4|1-Nº L-1.324-v.7|1|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61 por máquina excavadora. Apertura: 19 de enero de 1961, a las 14 horas. Informes y pliegos: Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

Carlos A. Moser, Jefe Departamento.

e.4|1-Nº L-1.323-v.16|1|61

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.341: Válvulas tipo tapón lubricado similar Walworth o Nordstrom, diámetros varios y reguladores de presión similar al Fisher. Apert.: 27|1|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.342: Calorímetros. Apert.: 23|1|61, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.

e.4|1-Nº L-1.322-v.16|1|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

División Licitaciones

Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 4|1|61, para resolver la provisión de leche, manteca, huevos, etc., desde el 1º de febrero al 30 de abril de 1961, en el Jardín de Infancia "Mitre" Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1652 4º piso todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de enero de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1960. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.4|1-Nº L-1.330-v.7|1|61

Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 4|1|61, para resolver la provisión de pan, harina, fideos, etc., desde el 1º de febrero hasta el 30 de abril de 1961, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de enero de 1961, a las 16.30 en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1960. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.4|1-Nº L-1.331-v.7|1|61

Licitación Pública Nº 15

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 4|1|61, para resolver la provisión de fruta y verdura, desde el 1º de febrero hasta el 30 de abril de 1961 en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de enero de 1961, a las 16.45 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1960. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.4|1-Nº L-1.332-v.7|1|61

Licitación Pública Nº 13

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 4|1|61, para resolver la adquisición de artículos de almacén, café y té, desde el 1º de febrero hasta el 30 de abril de 1961, en el Jardín de Infancia "Mitre"; Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 16 de enero de 1961, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1960 — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.4|1-Nº L-1.333-v.7|1|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. P.4.250.60-I.P.)

Llámase a "Licitación Pública Nº 20" (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 26 de enero, año 1961, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de ciento cuarenta mil kilogramos neto de harina de trigo "000", con destino al Taller de Panadería de la Penitenciaría Nacional (U.1.).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550 Cap. Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.4|1-Nº L-1.329-v.16|1|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — 8º piso — Capital

Licitación Pública Nº 13

(Para el día 17 de enero de 1961)

GENERAL SAN MARTIN

(Prov. de Buenos Aires)

Nº 13 — Hora: 11.00. — Provisión de 83.500 ladrillos cerámicos de 8 x 15 x 20 cm., destinados a la obra: construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una en el Barrio "General San Martín. - Depósito de garantía de licitación. 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000,00 m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 5,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto

Buenos Aires, enero de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|1-Nº L. 1.321-v.7|1|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 613-M hasta el día 17 de enero de 1961, a las 16 horas. — Provisión material eléctrico.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190 piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10,00 m|n.

e.4|1-Nº L. 1.320-v.7|1|61

Llámase a Licitación Pública Nº 616-M hasta el día 23 de enero de 1961, a las 16 horas — Provisión chapas de hierro galvanizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura. — Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Pliego, $ 40.00 m|n.

e.4|1-Nº L. 1.319-v.16|1|61

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 19|1|61: Priv. 2.304 — 10 hs. — Acero dulce en chapas lisas, varias medidas.

Apertura 25|1|61: Púb. 747 — 9 hs. — Acero dulce común en barras redondas v|medidas. — Púb. 748 — 10 hs. — Acero dulce, perfil ángulo "T" — "I" y "U", v|medidas. — Priv. 2.302 — 11 hs. — Bulones de acero dulce, con cabeza y tuerca exagonal, v|medidas. — Púb. 749, 11.30 hs — Estaño en lingote.

Retirar pliegos Depto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Federico Lacroze — 5º Piso, Capital Federal días hábiles de 8.30 a 11.30 hs.

e.4|1-Nº L. 1.317-v.11|1|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 211.508|60

Llámase a licitación pública Nº 2|61 para el día 2 de febrero de 1961, a las 16.30 horas, para la contratación en alquiler de máquinas de contabilidad y, además, provisión de máquinas de contabilidad o equipos adecuados para estas tareas, con destino al Departamento de Administración de este Instituto.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento de Administración, Rivadavia Nº 1745, piso 5º, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases e Informes. — Jefe del Departamento de Administración

Buenos Aires, 4 de enero de 1961.

e.4|1-Nº L. 1.318-v.16|1|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Servicio Administrativo
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Balcarce 78, 1er. piso — T. E. 33-9152

LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 13 de enero de 1961, a las 12.30 horas para la adquisición de estanterías metálicas a colocar en dependencias de la Presidencia de la Nación en la Casa de Gobierno. El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.2|1-Nº L. 1.270 v.4|1|61

COMISION NACIONAL EJECUTIVA 150º ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

Expte: M. I. Nº 26.074 - C/60

Expte. CNE Nº 3.317

Llámase a licitación pública para la impresión de 10.000 (diez mil) ejemplares de "La República Argentina en el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo" —su panorama de la realidad económica. Tamaño 22 ½ x 31 cms., de unas 96 páginas, aproximadamente, sobre papel subglacé o offset cromo, con una tercera parte de fotograbados y algunos mapas y diagramas a dos y tres colores. Impresión sistema offset o rotograbure. Tapa en cartulina a 3 colores. Pliego de condiciones e informes, en el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación. Av de Mayo 760, piso 3º, de 16 a 20 horas, donde se hallarán los originales, desde el 2|1|61 al 13 de enero de 1961.

Entrega y apertura en la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, Casa de Gobierno, el 16|1|61, a las 16 horas.

e.2|1-Nº L-1.315-v.13|1|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación pública Nº 1

Expte. Nº 56.176-60

Llámase a licitación pública para el día 11 del mes de enero de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de un (1) equipo concentrador al vacío para jugos y pastas, de cobre estañado, de aproximadamente 1.30 de diámetro, completo con destino a la Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonial— Paseo Colón 974, 2 piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.2|1-Nº L. 1.272-v.4|1|61

Junta Nacional del Algodón

Llámase a concurso interno de antecedentes u oposición, según corresponda, para la provisión de diversos cargos vacantes, existentes en la Junta Nacional del Algodón.

La aprobación definitiva del mismo estará sujeta a las normas complementarias del punto 30º del Decreto número 9.530/58, aprobadas por el Decreto número 11.945/59.

Las solicitudes para intervenir en el concurso se recibirán hasta el día 25 de enero de 1961, en la sede de la Junta Nacional del Algodón, Avenida 25 de Mayo 1200, Resistencia (Chaco), en Juncal 866, Capital Federal, donde pueden ser retirados los formularios en que deben ser presentadas, así como el pliego de especificaciones, efectuándose la apertura del concurso el 26 de enero de 1961, a las 16 horas, simultáneamente en los lugares indicados.

e.3|1-Nº L-1.313-v.20|1|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 187

Expediente Nº 104.106/60

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero de 1961, a las 10, para la adquisición con destino a la instalación de una Estación Experimental Agropecuaria en la provincia de Tucumán, de campos o fracciones de campos desocupados, que solos o en conjunto totalicen una superficie de 200 a 500 hectáreas con riego. Los campos deberán estar ubicados sobre la ruta 38 o muy cerca de ella, entre las localidades de Famaillá y Concepción.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Centro Regional Noroeste (Rivadavia 150, San Miguel de Tucumán) y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.3|1-Nº L-1.298-v.14|1|61

Licitación Pública Nº 193

Expediente Nº 104.129/60

Llámase a licitación pública para el día 1 de febrero de 1961, a las 11 horas, para la ejecución de la obra "torre tanque perforación y red de distribución de agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Colonia Benítez, provincia del Chaco.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 19.175,50.— Dirección de Administración.

e.3|1-Nº L-1.299-v.20|1|61

Licitación Pública Nº 192

Expediente Nº 104.141/60

Llámase a licitación pública para el día 1 de febrero de 1961, a las 9.30 para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión" en la localidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión de Bolívar, Alsina 416, Bolívar, provincia de Buenos Aires, y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 600.— cada pliego, siendo la garantía que deberá constituirse de m$n. 33.349,10. — Dirección de Administración.

e.3|1-Nº L-1.300-v.20|1|61

Licitación pública Nº 191

Expediente Nº 104.110/60

Llámase a licitación pública para el día 31 de enero de 1961, a las 11 horas, para la ejecución de la obra "Casa para Director" en la Estación Experimental Agropecuaria de El Colorado, Provincia de Formosa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento, y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500,

cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 14.779,55.

e.2|1-Nº L.1.273-v.19|1|61

Licitación pública Nº 190
Expediente Nº 104 090|60

Llámase a licitación pública para el día 31 de enero de 1961, a las 9,30 horas, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m3 — Perforación — Red de Agua e Incendio", en la Estación Experimental Agropecuaria de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 95.288,80.

e.2|1-Nº L.1.274-v.19|1|61

Licitación Pública Nº 188
Expediente Nº 104.091|60

Llámase a licitación pública para el día 27 de enero de 1961 a las 9.30 horas, para la ejecución de la obra "Pavimentación Caminos Internos", en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 73.448.10. — Dirección de Administración.

e.29|12-60-Nº L-1.248-v.16|1|61

LICITACION PUBLICA Nº 189
EXPEDIENTE Nº 104.087.60

Llámase a licitación pública para el día 27 de enero de 1961, a las 11 horas, para la ejecución de la obra "Casa para Capataz", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 500.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos 8.305,95 m|n.

Dirección de Administración.

e.29|12-Nº L.1.229 v.16|1|61

Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 186
Expediente Nº 104.184|60

Llámase a licitación pública para el día 22 de enero de 1961, a las 10 para la adquisición de doce (12) pick-ups marca Chevrolet, Ford o similar.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.26|12|60-Nº L.1.160.v.5|1|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública número 6|60|61 para la contratación del servicio de Vigilancia y Seguridad (Serenos) en unidades portuarias de esta delegación.

Pliegos de condiciones e informes: División Contaduría. — Apertura de sobres el 12 de enero de 1961 a las 11 horas en División Contaduría, San Lorenzo 1326. Rosario. — Rosario, 20 de diciembre de 1960. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.31|12|60-Nº L-1.264-v.12|1|61

Secretaría de Hacienda

Llámase a licitación pública para el día 13 de enero de 1961 por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 319039-60 DGSE. a las 13.30. Máq. Abrochadoras y Perforadoras.

Expte. Nº 319023-60. DGSE., a las 14. Cinta Celulosa, Esponjas de goma, etc.

Expte. Nº 318.979-60. DGSE., a las 14.30. Franelas Amarillas.

Expte. Nº 319026-60. DGSE., a las 15. Lapiceras, Tijeras, Reglas, etc.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.24|12-Nº L-1.124-v.4|1|61

Expte. Nº 318446-60

Llámase a licitación pública para la provisión de tres automóviles nuevos.

(Expediente Nº 318446-60). La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de enero de 1961 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.24|12-Nº L-1.125-v.4|1|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero de 1961, a las 14,30 horas, por la concesión p|ocupación terraza edificio del Casino Anexo I, de M. del Plata, p|instalación de un cartel de propaganda luminoso. — Expte. 381.802|60 LBNC.

Informes y pliegos: En la Gerencia de Casinos Marítimos de M. del Plata y en la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed.

e.2|1-Nº L.1.275-v.4|1|61

Expte. Nº 386.146|60

Llámase a licitación pública para la provisión de sobre-cinchas, mandiles, etc. (LBNC).

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de enero de 1961 a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|1-Nº L-1.276-v.4|1|61

Expte. Nº 319.160|60

Llámase a licitación pública para la provisión de automóviles tipo patrulleros, chasis y carrozado de chasis

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de enero de 1961 a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|1-Nº L-1.277-v.13|1|61

Expte. Nº 111.265|60

Llámase a licitación pública para reacondicionamiento a nuevo de máq. de contabilidad C.G.N.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de enero de 1961 a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|1-Nº L-1.278-v.4|1|61

Expediente Nº 319047-60)

Llámase a licitación pública para la provisión de carpetas, libretas, etc. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de enero de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.27|12|60 Nº L.1.198 v.7|1|61

Expediente Nº 318814-60)

Llámase a licitación pública para la locación de un inmueble en Tucumán — La apertura de las propuestas se realizarán el día 16 de enero de 1961, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|12|60 Nº L.1.199 v.7|1|61

Expediente Nº 319144|60

Llámase a licitación pública para la provisión de un automóvil.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de enero de 1961 a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.31|12|60-Nº L-1.268-v.12|1|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 10 máquinas de contar monedas, manuales. Apertura el día 9 de enero de 1961 a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Pliegos en División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.2|1-Nº L-1.279-v 4|1|61

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3 a realizarse el día 26 de enero de 1961, a las 15 horas, para la adjudicación de concesión de uso de treinta y cinco (35) locales de negocio, a dieciséis (16) de los cuales les corresponderá un departamento para vivienda, en el Barrio "Presidente Rivadavia" ubicado en las calles Curapaligüe y Cobo de esta Capital Federal, debiendo los interesados proponer el ramo comercial a explotar.

La apertura se llevará a cabo en la Gerencia de Inmuebles, sita en 25 de Mayo 245, planta baja, Capital Federal, en el día y hora citados precedentemente.

El Pliego que servirá de base a la licitación podrá ser retirado en la mencionada Gerencia, previo pago de la suma de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|nacional).

Las ofertas deben acompañarse con la garantía del 5 %.

e.30|12-Nº L. 1.254-v.7|1|61

Llámase a Licitación Pública Nº 968, para contratar la ejecución de parques, jardines y forestación del Barrio "Presidente Rivadavia" ubicado entre las calles Curapaligüe, Coronel Bonorino Camilo Torres y Avenida Riestra, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 69 577 m|n. — Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 180 tercer piso, Capital Federal, el día 31 de enero de 1961, a las 17 horas. — El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100 m|n. por pliego y planos y $ 100 m|n. por las bases generales. — Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial, en que podrá depositarse en efectivo, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria. — Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.27|12|60 Nº L.1.197 v.7|1|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

16|1|61: Chapa lisa de acero extradulce galvanizado (80|61), a las 14 30 horas.

30|1|61: Postes de eucaliptus de 7 metros de longitud y crucetas de lapacho (76|61), a las 10,30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.2|1-Nº L-1.280-v.7|1|61

Licitaciones Públicas

30-1-61. — Captación de agua en el Arroyo Los Laureles - Suministro de agua potable al Barrio de Viviendas YPF, en Metán y Estación de Bombeo Nº 4 (Las Piedras), Pcia. de Salta (85|61) a las 11 horas. — Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Inspección de Oleoductos y Gasoductos, calle San Martín 880 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, en cuyo lugar se realizará su apertura en la fecha y hora indicada, y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Precio del pliego, $ 400.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal, Inspección Oleoductos y Gasoductos, San Martín 880 San Miguel de Tucumán - Divisional Salta, Caseros y Zuviría, Salta, y Div. Córdoba, Avda. Gral. Paz Nº 351 Córdoba.

e.30|12-Nº L. 1.255-v.4|1|61

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

7|2|961: Artículos de goma para cementadores, cabezas de inyección, etc. (Y.C.R. - 1.047) a las 10 horas.

8|2|961: Artículos de goma para bombas de inyección y conducción (Y. C. R. - 1.048), a las 10 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de Contratos del Yacimiento de C. Rivadavia (Chubut) en donde serán abiertas en las fechas y horas indicadas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 - Capital Federal y Oficina de Contratos del Yacimiento de Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.30|12-Nº L. 1.256-v.4|1|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 19 de enero de 1961 a las horas que se detallan a continuación:

119|60, a las 12 horas. Ladrillos super refractarios.

120|60 a las 12.30 horas. Interruptores y seccionadores tripolares.

Retiro de pliegos en la subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, Capital Federal, todos días hábiles de 12 a 16 horas.

e.28|12-Nº L-1.223-v.9|1|61

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 4.337: Válvulas: Reguladoras Similar Fisher, de Seguridad p| Bloqueo, de Seguridad de Alivio, de paso de acero similar Walworth y a la Nordstrom en 6 Varios. Apert. 16|1|61 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.

e.24|12-Nº L-1.126-v.4|1|61

Licitaciones Públicas

18|1|61. — Comprensores para aire (69|61), a las 11.30 horas.

20|1|61. — Autobombas para defensa contra incendio (70|61), a las 11 hs.

26|1|61. — Cañería de conducción (71|61), a las 12 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.163.v.5|1|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
INSTITUTO DE MATERNIDAD
Rodríguez Peña 285 — T. E. 96827
Córdoba

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para el día martes 31 de enero de 1961, a la hora 10, a los fines de contratar la provisión de productos químicos y farmacéuticos, (artículos de vidrio, algodón, gasa, especialidades medicinales, drogas, etc.).

Por pliegos de condiciones, informes y propuestas, dirigirse al Instituto de Maternidad, calle Rodríguez Peña 285, los días hábiles de 8 a 13 horas. — La Dirección.

e.2|1-Nº L. 1.271 v.13|1|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Departamento de Compras
División Licitaciones
Expediente Nº 149.318|60
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 30|12|60, para resolver el servicio de alimentación en las Escuelas Diferenciales dependientes de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar. — Las propuestas deben presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de enero de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1960. — El Director General de Administración.

e.30|12 Nº L. 1.252-v.11|1|61

Actuación Nº 11.777|60
Licitación Pública Nº 16

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días, a partir del día 30|12|60, para resolver la provisión de carne, derivados, etc., desde el 1º de febrero hasta el 30 de abril de 1961, en el Jardín de Infantes "Mitre", Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 20 de enero de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1960. — El Director General de Administración.

e.30|12-Nº L. 1.253-v.11|1|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Departamento de Construcciones

Llámase a licitación pública para el día 18 de enero de 1961, a las 10 horas, para la construcción por ajuste alzado, de una tercera parte del Bloque de Enseñanza destinado a las Escuelas Industrial y de Comercio, ubicadas en calle Mitre y Aberastain de la ciudad de San Juan.

Presupuesto oficial: $ 13.370.431,22, moneda nacional.

La documentación respectiva está a disposición de los interesados en las Oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infante Mercedes de San Martín Nº 78, 4º piso, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 2.000.— m|n..

Depósito de garantía: 1% del presupuesto oficial.

Arq. Aniceto Juan Puig, Director Departamento Construcciones. — Doctor Pascual Colavita, Rector U. N. C.

e.22|12-Nº L. 1.082-v.7|1|61

DIRECCION DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
Inspección Regional Mendoza
Expediente Nº 12.767/60

Llámase a licitación pública para el día 13 de enero de 1961, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de materiales para la construcción de un galpón en la Escuela Industrial de la Nación, ubicada en la Avenida Rioja, de la ciudad de San Juan. Presupuesto oficial: m$n. 159.526. Retiro de la documentación e informes: en Buenos Aires, Talcahuano 1261, T. E. 44-4799 y en Mendoza, Colón 371. Apertura de las propuestas en la Inspección Regional Mendoza (Colón 371, Mendoza).

e.3|1-Nº L-1.314-v.9|1|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E. 208-1069

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|61, para el día 26 de enero de 1961, a las 11 horas, por la venta de cenizas de estaño, cenizas de plomo, materiales

de cojinetes y alambre de cobre estañado. — Las firmas interesadas en retirar Pliego de Condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministro y Compras), previo pago en Tesorería del importe de cinco pesos moneda nacional — (m$n. 5.—) valor de la respectiva documentación.

e.3|1-Nº L-1.305-v.14|1|61

FABRICA MILITAR RIO TERCERO

Licitación pública Nº 4|61 Abte.

Apertura: 26|1|61, a las 12 horas. Por la provisión de 2.270 uniformes confeccionados en tela preencogida marca Grafa 60 o similar, en un todo de acuerdo con pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba), de 7 a 13 horas y|o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Capital Federal.

e.2|1-Nº L.1.283-v.13|1|61

Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu"

Av. Ovidio Lagos 5250 - T. E. 80 - 036 Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 129|61, con apertura para el 6|2|61, a las 12 horas, para la adquisición del siguiente material: aceros, distintas medidas y calidades.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros, o bien, a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|12-Nº L-1.116-v.30|12|60
e.2|1-Nº L-1.166-v.5|1|61
e.9|1-Nº L-1.166-v.9|1|61

Llámase a Licitación Pública número 129/61, con apertura para el 6/2/61, a las 12 horas, para la adquisición del siguiente material: aceros, distintas medidas y calidades.

Por pliegos de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros, o bien, a la Dirección General de Fabricaciones Militares —División Compras— Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.26|12-Nº L-1.166-v.30|12|60
e.2|1-Nº L-1.166-v.5|1|61
e.9|1-Nº L-1.166-v.9|1|61

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso, Capital

Licitación Pública Nº 9, para el día 17 de enero de 1961

Gral. San Martín (Pcia. Buenos Aires). — Nº 9 — Hora: 10.30 — Provisión de 1.500 bolsas de cemento portland con destino a la obra: Construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una, en el Barrio "General San Martín" — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 5.—

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, enero de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|1-Nº L-1.302-v.5|1|61

Licitación Pública Nº 10, para el día 17 de agosto de 1961

Gral. San Martín; (Pcia. de Buenos Aires). — Nº 10 — Hora: 10.40 — Provisión de materiales varios (caños, cajas, cables armados subterráneo, columnas de alumbrado, boquillas, etc.), con destino a la obra: Construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una en el barrio "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 10.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, enero de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|1-Nº L-1.303-v.5|1|61

Licitación Pública Nº 12, para el día 17 de enero de 1961

— Nº 12 — Hora: 10.50 — Provisión de 500 bolsas de cal hidráulica hidratada, molida, destinadas a la obra: construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una, en el barrio "General San Martín" — Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 5.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, enero de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|1-Nº L-1.304-v.5|1|61

INSPECCION REGIONAL CENTRO

Bedoya 435 - Córdoba

Licitación Pública Nº 17 (diecisiete)

Apertura: 18 de enero 1961, 10 horas. Provisión de material eléctrico según detalle: 500 m. cable armado subterráneo, de 4 x 10 mm. 200 m. cable armado subterráneo, de 4 x 6 mm. 255 m. cable armado subterráneo, de 2 x 4 mm. Materiales a entregarse en Campillo 450, Córdoba. Regirán los pliegos de condiciones generales de licitación de la Dirección General de Ingenieros. Presupuesto oficial $ 165.250.— m|n. — Capitán Antonio Montes Silva, Jefe C. Instalaciones.

e.2|1-Nº L-1.281-v.13|1|61

Licitación Pública Nº 16 (dieciséis)

Apertura 18 de enero 1961, 10 horas. Provisión de sesenta y nueve y cuarto toneladas, o sean un mil trescientos ochenta y cinco bolsas de cincuenta kilogramos cada una, de cemento Portland, material a entregarse sobre vagón en estación de origen y con destino a la localidad de Holmberg, Provincia de Córdoba. Regirán los pliegos de condiciones generales y especiales de la Dirección General de Ingenieros.

Presupuesto oficial: $ 174.683.12 moneda nacional. — Capitán Antonio Montes Silva, Jefe Ca. Instalaciones.

e.2|1-Nº L1.282-v.13|1|61

Licitación Pública Nº 6, para el día 20 de enero de 1961. — Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. — Nº 6, hora 10.30: Provisión de una electrobomba de eje vertical de 60 m3 caudal hora y cable armado subterráneo de 3x50 mm2, elementos destinados a la Guarnición Militar Bahía Blanca. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la propuesta si excede de pesos 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 15.— Horario de ventas: de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de la propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.27|12|60 Nº L.1.200 v.7|1|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Prov. de Buenos Aires
T. E. 53 - 9805

LICITACION PUBLICA DE VENTA

Nº 2|61, apertura: 27|1|61, 10 horas, por la venta de: alambre para bobinar varios tipos y medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, (F. C. G. B. M.), de 8 a 13 horas, (oficina de compras).

e.3|1-Nº L-1.306-v.9|1|61

LICITACION PUBLICA DE VENTA

Nº 1 (60|61). Apertura: 23|1|61, 10 horas. Por la venta de: Pino Argentino en tablas. Cedro reaserrado sin cantear. Roble aserrado sin cantear. Pino Argentino tirantes. Cedro recortes. Peteriby aserrado, etc.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas (Oficina de Compras).

e.29|12-Nº L-1.233-v.10|1|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"

Villa María (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública de Venta por Productos Químicos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de enero de 1961 a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, Córdoba.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras), Avda. Cabildo número 65. — Buenos Aires.

e.29|12-Nº L-1.234-v.10|1|61

Llámase a licitación pública Nº 20|61 para el día 10 de febrero de 1961 a las 11 horas, por la provisión de un equipo deslingoteador hidráulico portátil con destino a la Fábrica Militar de Aceros. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires. — El Director General.

e.30|12-Nº L. 1.258-v.11|1|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 17.123|1960.

Chapas a canaleta y lisas de hierro galvanizado, lata en hojas, zinc liso en chapa, latón de barras redondas y exagonales, caños de cobre y cobre en barra cuadrada. — 25|1|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.29|12-Nº L-1.240-v.10|1|61

Expediente: 15.167|1959.

Contratación trabajos reparación medidores de agua. — 25|1|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.29|12-Nº L-1.241-v.10|1|61

Expediente 22.153|1958

30|1|1961, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito San Isidro (Buenos Aires). — Depósito de garantía $ 30.000.— m|n.

e.27|12|60 Nº L.1.201 v.13|1|61

Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables

Llámase a Licitación Pública número 3.477, hasta el día 11 de enero de 1961 a las 15 horas.

Provisión de: cintas para máquina de escribir según norma Iram número 3.027 y papel carbónico según norma Iram Nº 3.028.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital. — Pliego: $ 15.— m|n.

e.3|1-Nº L-1.307-v.5|1|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 612-M, hasta el día 16 de enero de 1961, a las 16 horas — Provisión cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Calle Carlos Calvo número 190, piso 1, Capital. — Pliego: 10.— moneda nacional.

e.3|1-Nº L-1.308-v.5|1|61

Llámase a Licitación Pública número 618-M, hasta el día 25 de enero de 1961, a las 16 horas. — Provisión instrumentos varios.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 30.— mn.

e.3|1-Nº L-1.309-v.14|1|61

Llámase a Licitación Pública número 299-O, hasta el día 26 de enero de 1961 a las 18 horas, para la provisión y colocación de vitraux, por "ajuste alzado" en el edificio de la Basílica de San Francisco, sito en la calle Alsina esquina Defensa, Capital Federal. — Ppto. Of., $ 497.600.— m|n. — Pliegos y consultas: Suministros — DNA, (Licitaciones). — Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 40.— m|n. Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 26 de enero de 1961 a las 18 horas.

e.2|1Nº L-1.285-v.13|1|61

Llámase a Licitación Pública número 302-O, hasta el 25 de enero de 1961 a las 18 horas, para la provisión e instalación de aire comprimido, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Depto. Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón número 850, Capital Federal. — Ppto. Of. $ 200.510.— m|n. — Pliegos y consultas: Suministros — DNA (Licitaciones). Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 60.— m|n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 25 de enero de 1961 a las 18 horas.

e.2|1-Nº L-1.286-v.13|1|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 214|61, hasta el día 6 de febrero de 1961 a las 16 horas, para la ampliación del elevador terminal de Puerto Rosario, Unidad IV (Pcia. de Santa Fe), que comprende la construcción de edificios para instalación de secadoras y maquinaria y recepción por camiones, trabajos de pavimentación y varios complementarios, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio número 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana — Rosario). — Pliego: $ 500.— m|n. — Presupuesto Oficial: m$n. 27.774.040. — Importe de la garantía: pesos 277.740.40 moneda nacional.

e.2|1-Nº L-1.284-v.19|1|61

Llámase a licitación pública Nº 211|60, hasta el día 20 de marzo de 1961, a las 16 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos mecánicos y eléctricos e instalaciones especiales en el elevador terminal de Puerto Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires) a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de La Plata. — Pliego $ 800.00 m|nacional. — Presupuesto Oficial: $ 138.800.000.00 m|n. — Importe de la garantía: $ 1.388.000.00 m|n.

e.19|12-Nº L. 1.038-v.4|1|61

Llámase a licitación pública número 213|60, hasta el día 9 de enero de 1961 a las 16 horas, para la ejecución de trabajos complementarios en la planta de silos subterráneos de Quequen (Provincia de Buenos Aires), a ejecutarse por los sistemas de "unidad de medida" y "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de Bahía Blanca. — Pliego: $ 300.— m|n. — Presupuesto oficial: $ 4.160 017.10 m|n. — Importe de la garantía: pesos 41.600.18 m|n.

e.19|12-Nº L. 1.039-v.4|1|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramo: Puesto Cullen — San Sebastián, $ 111.439.653.50. — Presentación propuestas: 26 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|1-Nº L-1.287-v.19|1|61

Licitación Pública número 3585 para la adquisición de un juego de mandíbulas para trituradora universal, pesos 230.000. — Presentación propuestas: 10 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|1-Nº L-1.288-v.4|1|61

Licitación Pública número 3886, para la adquisición de cintas transportadoras de piedra y correas en "V" para trituradora "Uneco" y "Universal" "Senior" 880, $ 270.000. — Presentación propuestas: 10 de enero, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones Avda: Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|1-Nº L-1.289-v.4|1|61

Licitación pública de las obras de Ruta 81, tramo Las Lomitas, Ing. Juárez, sección Pozo del Mortero, Ing. Juárez, $ 3.608.838. Presentación propuestas: 1º de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|12-Nº L-1.236-v.16|1|61

Licitación pública de las obras de Ruta 38, tramo Tres Puentes, El Portezuelo, sección Km 1318, Km. 1329 $ 2.751.051.40. Presentación propuestas 3 de febrero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|12-Nº L-1.237-v.16|1|61

Licitación Pública Nº 3.883 para la adquisición de repuestos para camión "Leoncino", $ 2.700.000. Presentación propuestas: 19 de enero, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|12-Nº L. 1.215 v.9|1|61

Licitación Pública Nº 3.884 para la adquisición de aditamentos excavadoras-elevadores para adaptar a motoniveladora Adams, modelo 440, 3.150.000 pesos. Presentación propuestas: 20 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones: Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.28|12-Nº L. 1.214 v.9|1|61

Licitación pública de las obras de ruta 197, tramo San Fernando General Pacheco. Construcción de alcantarillas laterales, $ 805.440.00. Presentación propuestas: 30 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.169-v.12|1|61

Licitación Pública Nº 3.882 para la adquisición de campamentos rodantes, $ 6.000.000. Presentación propuestas: 17 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|12|60-Nº L-1.170-v.5|1|61

Licitación pública de las obras de ruta 9, tramo Tumbaya - Cieneguilla y puentes s... en progresiva 14.500, $ 45.793.190,50. Presentación propuestas: 27 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.171-v.12|1|61

Licitación pública de las obras de ruta 79, tramo Candelaria - límite con La Rioja, $ 20.719.517,30. Presentación propuestas: 24 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.172-v.12|1|61

Licitación pública de las obras de Ruta 188, tramo San Nicolás — Pergamino — Evacuador Erescano — General Rojo — Arroyo del Medio, pesos 8.234.161,50 (Profundización de canal evacuador existente). Presentación propuestas: 18 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta bajo, Capital Federal.

e.26|12|60-Nº L-1.173-v.12|1|61

Llámase a licitación pública número 297-O, hasta el día 20 de enero de 1961 a las 18 hora para la provisión e instalación de tanque solución salmuera, provisión equipo frigorífico y controles para frigorífico, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad ...niería, Departamento Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal, Ppto. Of. $ 526.450 — m/n. — Pliegos y consultas: Suministros DNA (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: pesos 40.— m/n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 20 de enero de 1961 a las 18 horas.

e.22|12-Nº L. 1.094-v.7|1|61

Llámase a Licitación Pública número 298-0, hasta el día 30 de enero de 1961 a las 18 horas, para la construcción, por "ajuste alzado" del edificio de la Aduana en la Ciudad de San Juan. Presupuesto oficial $ 3.893.354,22 m|n. Pliegos y consultas: Suministros. D. N. A. (Licitaciones), Carlos Calvo número 190, piso 1º Capital, así como también en la Conducción Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan. Precio documentación: $ 400.— m|n. Presentación de propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 30 de enero de 1961 a las 18 horas y en la Conducción de Obras de San Juan hasta ocho días hábiles antes de esa misma fecha.

e.28|12-Nº L-1.212-v.14|1|61

Llámase a Licitación Pública número 296-0, hasta el día 18 de enero de 1961, a las 18 horas, para el reparo de una cocina central a petróleo existente y provisión e instalación de quemadores electroventiladores, etc., por "ajuste alzado", en el edificio de la Residencia Presidencial y Colonia de Vacaciones, sito en Olivos, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 240.000,00 moneda nacional. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros - D. N. A. (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º Capital. Precio documentación $ 30,00 m/n.

e.26|12|60-Nº L-1.168-v.5|1|61

Licitación Pública

Contratación proyecto construcción y financiación obras refuerzo provisión agua Comodoro Rivadavia (Chubut). — Expediente: 36 509|1960. 17|3|1961 a las 15 —Pliegos: Charcas 1840 Capital Federal y Distrito Comodoro Rivadavia (Chubut) — Depósito de garantía: $ 12.060.000.— m|n.

$ 22|12-Nº L. 1.098-v.7|1|61

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 8|961.

Llámase a licitación pública para adquirir "Libretas y libros de fabricación especial".

Las propuestas serán recibidas hasta el 24 de enero de 1961, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.243-v.10|1|61

Licitación Pública Nº 10/961

Llámase a licitación pública para adquirir "útiles de escritorio".

Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de enero de 1961, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960 — Dirección General de Administración

e.29|12-Nº L-1.244-v.10|1|61

Licitación Pública Nº 11/961

Llámase a licitación para adquirir "válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el 23 de enero de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960. — Dirección General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.245-v.10|1|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. 66.186 SC|60

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1961, a las 11 horas, en la Delegación Regional 10ª (Santiago del Estero) para contratar el transporte de correspondencia entre Pinto y Unión (D. R. 10ª).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Pinto, Unión, Delegación Regional 10ª, o Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires.

e.2|1-Nº L-1.291-v.4|1|61

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 55857 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de enero de 1961 a las 11 horas, en la Delegación Regional 17a. (S. S. de Jujuy), para contratar el transporte de correspondencia entre Iruya e Iturbe (D. R. 17a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Iruya, Iturbe, Delegación Regional 17a., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires. — Raúl Adolfo Dozo, Director General de Administración.

e.2|1-Nº L-1.290-v.4|1|61

Expte. 23251 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de enero de 1961, a las 11 horas, en la Delegación Regional 24a. (Río Gallegos), para contratar el transporte de correspondencia entre Río Gallegos y Radiopostal "28 de Noviembre" (D. R. 24a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA) Correo Central, Buenos Aires. — Raúl Adolfo Dozo, Director General de Administración.

e.26|12|60-Nº L-1.175-v.5|1|61

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 8-P|61

Nº 8-P|61 — 30|1|61 a las 9. — Por la adjudicación de soportes, grampas, brazos esquineros, ganchos para riendas, regletas, etc.

Pliego de condiciones: informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avenida La Plata 1540, piso 5º Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e.26|12|60-Nº L-1.179-v.5|1|61

Secretaría del Transporte

FERROCARRILES DEL ESTADO

L. P. Nº 20706|60. — Contratación de seguros marítimos. — Aper.: 20|1|61 a las 10 hs. — Pliegos: $ 10.— c|u. — Consulta ... retiro en Bmé. ... 3345, Capital. — Herbert L. Benedict, Departamento Suministros, Jefe.

e.3|1-Nº L-1.310-v.9|1|61

Superintendencia de Compras y Almacenes

Impresión de Formularios para Planillas de Sueldo en Papel Continuo

Licitación Pública número 62|60

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el título, cuya fecha de apertura de ofertas ha sido fijada para el día 20 de enero de 1961 a las 10 horas, en ... da Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ... consultado o retirado el pliego de ... días hábiles de 8 a 13 horas.

e.3|1-Nº L-1.311-v.9|1|61

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Depto. Suministros)

Expte.: M.61|7

Llama a licitación pública para la provisión de: acero sección planchuela y ángulos iguales.

Apertura 13|1|61, 9 horas. — Pliego: $ 15.—

Informes: Oficinas de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. — Atención: de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.2|1-Nº L-1.292-v.7|1|61

Expte.: M. 61|7

Llama a licitación pública para la provisión de: zapatas de hierro fundido.

Apertura: 17|1|61, hora: 9, precio del pliego: $ 10.— m|n.

Informes y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.2|1-Nº L-1.293-v.13|1|61

TRANSPORTE DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20700|60. — Leña de quebracho. — Aper. 12|1|61, a las 10 horas. — Pliegos: 10 c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.27|12|60 Nº L.1.202 v.7|1|61

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Prórroga de Licitación Pública Nº 1.295

530.000 anclas de vía. Apertura fijada para el 6/12/60. Vencerá el 31/1/61, a las 10 horas.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 9 a 12 horas. — En Buenos Aires: Departamento Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, Of. 424, 4º piso. En Rosario: Departamento Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras.

e.29|12-Nº L-1.246-v.10|1|61

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación pública Nº 074 61

Reparación general Estación Saavedra

Apertura, 16|1|61, a las 10 horas.

Pliego $ 200, retirar de Oficina Licitaciones, Guanahani 322, Buenos Aires.

e.26|12|60-Nº L. 1.181-v.4|1|61

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 771: Poleas. — 10 horas, del 23|1|1961. — Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital. — Apertura y presentación de propuestas en Oficinas Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital Federal.

e.27|12|60 Nº L.1.203 v.7|1|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 70|60, con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 31 de enero de 1961, a las 17 horas, para la adquisición de cañerías de hierro galvanizado y plomo, accesorios de diversos tipos y medidas. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.2|1-Nº L-1.294-v.13|1|61

Llámase a Licitación Pública Nº 69|60, con apertura en (Compras) de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 31 de enero de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de soldadura en varillas, de cobre, bronce, hierro, plata en lámina y electrodos en general. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.2|1-Nº L-1.295-v.13|1|60

"Llámase a Licitación pública número 67|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 20 de enero de 1961, a las 16 horas, para la adquisición de 3 025 mts. de conductores eléctricos para instalaciones subterráneas.

Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas"

e.26|12|60-Nº L. 1.185-v.5|1|61

Llámase a Licitación Pública número 68|60, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 25 de enero de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 40.000 lámparas eléctricas de distintos voltajes. Retiro de pliegos —, sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.28|12-Nº L. 1.217 v.9|1|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 6|61

Para el día 1º de febrero de 1961, a las 10 horas.

Objeto: Adquisición de carne, con destino al Policlínico Ferroviario Central.

Apertura y lectura de las propuestas el 1º de febrero, a las 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín número 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e. 29|12|60-Nº L-1.249-v.10|1|61

Licitación Pública número 5|61, para el día 3 de febrero de 1961; a las 10 horas.

Objeto: Por la adquisición de verduras y papas, con destino a la Sección Economato del Policlínico Ferroviario Central.

Apertura y lectura de las propuestas: el 3 de febrero, 10 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios.— Junín 224, Capital, planta baja.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — José Luis E. Silva Lezama, Jefe Interino, Departamento Abastecimientos.

e.21|12|60-Nº L-1.267-v.12|1|61

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

Licitación Pública Nº 50 60

Llámase a Licitación Pública Nº 50|60 para el día 11 de enero de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 8 (ocho) máquinas calculadoras automáticas.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Tucumán 480|500, 1º piso, División Compras, Capital Federal, todos los días hábiles de 12.30 a 19 horas. Expediente Nº 188.917. Asuntos Varios. El señor presidente.

e.24|12-Nº L-1.128-v.4|1|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 81.511|60

Llámase a Licitación Pública número 54|61, para el día 11 del mes de enero de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela Nacional de Salud Pública y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar la adquisición de: uniformes y equipos. — Buenos Aires 3 de enero de 1961 — El Director Gral de Administración.

e.3|1-Nº L-1.... -v.5|1|61

Expediente Nº 70.306|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 7 de febrero de 1960, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Pedro L. Baliña" de Posadas, Provincia de Misiones, durante el año 1|XI|1960 al 31|X|1961. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Sanatorio "Pedro L. Baliña", casilla de Correo Nº 84, Posadas, Misiones. — Las necesidades se refieren a: alimentos, rubro: artículos de almacén, carnes, galleta, leche, pan y verduras. — Sanatorio "Pedro L. Baliña", Posadas (Misiones), diciembre 21 de 1960.

e.2|1-Nº L-1.296-v.13|1|61

Expediente Nº 97.663/60

Llámase a Licitación Pública número 55/61, para el día 20 del mes de enero de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de crea blanca p/guardapolvos y uniformes p/médicos.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.29|12-Nº L-1.247-v.10|1|61

Expediente Nº 97.652 60

Llámase a Licitación Pública número 53|61, para el día 19 del mes de enero de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de crea p/sábanas y frazadas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.28|12-Nº L. 1.218 v.9|1|61

PODER LEGISLATIVO

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes uniformes de invierno, camisas y zapatos para el personal de servicio. — Apertura 30 de enero de 1961, a las 16 horas. — Pliego de Condiciones, en oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.2|1-Nº L-1.297-v.13|1|61